

Cd. Juárez Chih., 30 de diciembre del 2024

**Titular de la Entidad de Fiscalización Local
P r e s e n t e.-**

Por este conducto se hace constar que a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez **NO LE APLICAN** los siguientes reactivos:

A.2.22 NO RECIBE y no Realiza el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales etiquetados que reciben.

Al manifestar y declaro bajo protesta de decir verdad, que el ente público NO RECIBE fondos de programas o convenios de recursos federales etiquetados que reciben los gobiernos de entidades federativas y municipios.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente.



L.C. Lucero Nayeli Hernández Villagrana
Jefa de Contabilidad

c.c.p.- Archivo